

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



TABASCO

**“2022: Año de Ricardo Flores Magón,
Precursor de la Revolución Mexicana”**

Oficio SE/0351/2022.

Asunto: Carta compromiso, PEEI 2022.
Villahermosa, Tabasco a 07 de marzo de 2022.

Martha Velda Hernández Moreno
Subsecretaria de Educación Básica de la
Secretaría de Educación Pública

Presente.

De conformidad con la Reglas de Operación del Programa Expansión de la Educación Inicial para el ejercicio fiscal 2022, publicadas en el Diario de la Federación el 28 de febrero de 2022, me permito informar a usted que el Gobierno del Estado de Tabasco, expresa su voluntad, interés y compromiso de participar en la gestión y ejecución del siguiente programa:

| Clave | Programa |
|-------|--|
| U031 | Programa Expansión de la Educación Inicial |

Asimismo, el Gobierno del Estado de Tabasco por conducto de la Autoridad Educativa Local legalmente facultada, se compromete a firmar el Convenio respectivo y realizar las acciones correspondientes sujetándose a los términos y condiciones establecidos en las Reglas de Operación.



Atentamente

Secretaria de Educación
Egla Cornelio Landero

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



GOBIERNO DEL ESTADO DE
TABASCO



- C c p - Mtro Ambrosio Héctor Vázquez Bonilla – Director General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial (DGGEyET) – Para su conocimiento.
- C c p - Profr Santana Magaña Izquierdo – Subsecretario de Educación Básica de la SETAB – Para conocimiento.
- C c p - Dra. Clara Luz Lamoyi Bocanegra – Subsecretaria de Planeación y Evaluación de la SETAB – Para su conocimiento.
- C c p - Mtra. María del Carmen Sandoval Estrada – Directora General de Administración de la SETAB – Para su conocimiento.
- C c p - L.C.P. Ricardo Angles Almeida – Titular del Órgano Interno de Control de la SETAB. – Para su conocimiento.
- C c p - Archivo/Minutario